



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 03 de abril de 2018

EXP-EXA: 8413/2013

RESD-EXA: 098/2018

VISTO el Artículo 1 de la RESCD-EXA N° 524/2013 por el cual se aceptó la inscripción en la carrera de Maestría en Energías Renovables del Ing. Carlos Alberto Ospina Espejo, bajo el número de Pasaporte N° CC-86.068.742- Colombia, con fecha de vencimiento el 09/05/2017, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Ospina Espejo adjunta renovación de su pasaporte, PE132655, con fecha de vencimiento al 30/03/2026, manteniendo su número de cédula personal CC-86.068.742.

Que se hace necesario emitir el presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

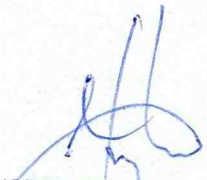
ARTICULO 1°: Convalidar todo lo actuado en las presentes actuaciones, teniendo en cuenta que el Ing. Carlos Alberto Ospina Espejo, Pasaporte N° CC-86.068.742- Colombia y el Ing. Carlos Alberto Ospina Espejo, Pasaporte N° PE132655 y número personal CC-86.068.742, es la misma persona.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Ing. Carlos Alberto Ospina Espejo, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.